

PALABRAS DE CLAUSURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL
DE DERECHO MERCANTIL A CARGO DE LA MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

Con la mesa Solución de Controversias llega a su final el Seminario de Derecho Mercantil que organizó este importantísimo centro de investigación jurídica.

Fue para mí un gran honor haber compartido este espacio con tan destacados pensadores y estudiosos de esta rama del derecho.

Quiero reconocer, de manera especial, el enorme esfuerzo que significó para el Instituto de Investigaciones Jurídicas de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México organizar un acto de esta naturaleza. Quiero felicitarlos y hacer este reconocimiento a la maestra Arcelia Quintana.

El conocimiento tan sólo nos enriquece, nada nos quita y mucho nos da. En lo personal, esta experiencia ha sido provechosa por lo que agradezco profundamente haberme permitido ser parte de este foro.

Espero que así haya sido también para nuestros participantes, pues aun cuando muchos de ustedes son expertos en la materia, es importante estar al tanto de las ideas y experiencias de otros. Escuchar y debatir sobre cuestiones que nos apasionan constituye una importante herramienta para poder discernir, de forma más universal, los problemas a los que nos enfrentamos en la práctica diaria o en la investigación.

Todavía falta mucho por investigar y todo procedimiento es perfectible. Ojalá que el interés por el conocimiento esté siempre presente en ustedes.

Dicho lo anterior, a las veinte horas con treinta minutos del día diez de marzo de dos mil seis, declaro formalmente clausurado este Congreso Internacional de Derecho Mercantil.

Muchas gracias.